

no haberse formulado propuesta alguna por la Comisión especial nombrada al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26999 ORDEN de 1 de septiembre de 1983 por la que cesa en el cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría Económica» (Economía Agraria) (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) don Luis Rojo Duque y se nombra para sustituirle a don Angel Ortí Lahoz.

Ilmo. Sr. Transcurrido el plazo señalado en la Orden de convocatoria de fecha 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto) del concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Teoría Económica» (Economía Agraria) (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y la ampliación prevista en el Decreto 479/1978, de 10 de febrero, para el comienzo de los ejercicios, sin que por la Presidencia del Tribunal se haya remitido la citación de los opositores.

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado el excelentísimo señor don Luis Rojo Duque, siendo sustituido en la mencionada Presidencia por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Angel Ortí Lahoz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27000 ORDEN de 1 de septiembre de 1983 por la que cesa en el cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo VI, «Dibujo Técnico» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), don José Juárez Mateos y se nombra para sustituirle a don Justo Nieto Nieto.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo señalado en la Orden de convocatoria de fecha 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), del concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VI, «Dibujo Técnico» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) y la ampliación prevista en el Decreto 479/1978, de 10 de febrero, para el comienzo de los ejercicios, sin que por la Presidencia del Tribunal se haya remitido la citación de los opositores.

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado el excelentísimo señor don José Juárez Mateos, siendo sustituido en la mencionada Presidencia por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Justo Nieto Nieto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27001 ORDEN de 22 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Análisis Matemático 3.ª» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1980.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 25 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Análisis Matemático 3.ª» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente, Excelentísimo señor don Enrique Trillas Ruiz.

Vocales: Don Antonio Valle Sánchez, don Juan Auge Ferreras, don Miguel de Guzmán Ozamiz y don Alberto de la Torre

Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Barcelona, Autónoma de Madrid y Málaga, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Nadal Batle Nicolay.

Vocales suplentes: Don Alberto Don Mas de Xexas, don Gerardo Rodríguez López, don José García-Cuerva Abengozo y don Juan Carlos Peral Alonso, Catedráticos de las Universidades Complutense, Santiago, Salamanca y País Vasco, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27002 ORDEN de 22 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura (Badajoz) y Palma de Mallorca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1980.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre) para provisión de las cátedras de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura (Badajoz) y Palma de Mallorca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Gadea Buisan.

Vocales: Don José Miguel Rey Salgado, don Francisco Bernis Madrazo, don Francisco José Purroy Araizoz y don Jacinto Nadal Puigdefábregas, Catedráticos de las Universidades de Málaga, Complutense, León y Barcelona.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Salvador Peris Torres.

Vocales suplentes: Doña Asunción Linares Rodríguez, don Andrés Haro Vega, doña María Abdona López Rodríguez y don Emiliano de Aguirre Enriquez, Catedráticos de las Universidades de Granada, Autónoma de Barcelona, Salamanca y Complutense, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27003 ORDEN de 22 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1980.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo de 1983) para provisión de las cátedras de «Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gregorio Monreal Zia.

Vocales: Don Juan García González, don José María Font Rius, don Enrique Gasto Fernández y don Agustín Bermúdez Aznar, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Barcelona, Murcia y Alicante, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Escudero López.

Vocales suplentes: Don José Martínez Gijón, don José Manuel Pérez Prendes, don Aquilino Iglesias Ferreiros y don José María García Marín, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Complutense, Granada y Córdoba, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.